

### INDUSTRIA AGRICOLA

Y

#### MANUFACTURERA EN LA ISLA DE CUBA.

(CONTINUACION.)

##### OBRAS PUBLICAS.

Las que compramos actualmente bajo el título de obras militares en que entiendo el real cuerpo de Ingenieros, no pueden incluirse en esta relación con los mismos pormenores que acostumbramos hacerlo; porque este es uno de los datos que nos faltan para espesarnos con alguna propiedad; pero á reserva de llenar este vacío en el transcurso del año con los detalles correspondientes, solo designamos que es constante la actividad del real cuerpo en estos trabajos, así en las reparaciones de las fortalezas y cuarteles como en las nuevas obras de la Maestranza de Artillería, el cuartel de San Telmo, la alameda de Paula, que ha sufrido un considerable rebajo para formar el terraplen en la dilatada parte del muelle de Luz que debe agregarse á aquel paseo y embellecer el teatro principal. Es notoria también la actividad con que se han terraplenado y allanado todos los puntos exteriores del glacis de la ciudad, y el esmero en plantear árboles en las plazas, en los recintos y nuevas calzadas, y principalmente en la alameda de Isabel II, en la que no quedó en pie ni uno solo de los que la hermoseaban con sus frondosos ramajes á consecuencia del terrible huracán del mes de octubre; y aunque aparecen aquellos árboles con sus ramas truncadas ó podadas, todos están hoy ostentando la fuerza prodigiosa de la vegetación de nuestro clima, aun en la estación menos favorable, despues de haberlos parado convenientemente, y brotarán abundantes renuevos en la próxima primavera.

Entre los trabajos encomendados á la pericia de este cuerpo facultativo debemos colocar en primera línea la magnífica Torre que por los fondos de la junta de Fomento se construye en el morro para establecer la nueva faróla de nuestro puerto, cuya obra recibió la solemne bendición en medio de un concurso inmenso, convocado por la misma corporación, entre quienes contamos á nuestras primeras autoridades, presididas por nuestro Excmo. Sr. capitán general, colocado á la cabeza de los primeros promovedores de esta útil y necesaria mejora que bendecirá mil veces el ansioso navegante. Tenemos el gusto de anunciar que esta faróla se halla ya en esta capital.

Por la misma junta se ha compuesto el frente y pavimento de la casa de depósito las casas que le pertenecen en Mariano y Arroyo-Arenas; otro edificio en Casa-Blanca destinado á conservar los útiles del ponton de limpieza del puerto; se han reparado el muelle de caballería y la casa de la escuela náutica en Regla, y por último, se están reedificando y arreglando las casas de dique que compró la junta para alojamiento de los colonos.

Colocamos también entre las obras públicas verificadas en el año que nos ocupa la casa de mugeres dementes construída con los fondos de la casa de beneficencia, con los auxilios del gobierno y otros recursos solicitados por su junta directiva. Este establecimiento, así por su capacidad, como por la distribución de sus departamentos, permite no solo sustraer á las desgraciadas que tienen estraviada la razón de la compasión pública y ponerlas en seguridad; sino también establecer un plan curativo por el cual puedan volver al seno de sus familias y á la sociedad los desventurados seres que la necesidad separa. La junta de Beneficencia merece ser mencionada particularmente, en medio de sus esfuerzos, en el sostenimiento de los diversos institutos que están á su cargo, por esta obra tan útil y tan interesante á la humanidad.

El local que hoy ocupa la real sociedad económica de Amigos del país en el antiguo convento de San Felipe, cesido tan generosamente por el gobierno, es también una obra pública que se ha verificado en el año, apareciendo aquella seccion del edificio mejorada en todas sus partes, con la decencia que exige tan útil instituto. Allí han quedado instaladas la secretaria de la corporación y las de sus secciones; la biblioteca pública, el museo de historia natural y la academia de dibujo de San Alejandro.

Se ha concluído también en el mismo año una obra que aun que de propiedad particular está destinada al servicio público y favorece en gran manera nuestro movimiento de cabotage y las operaciones mercantiles: tal es el dilatado edificio en que se han construído ocho almacenes sólidos y magníficos á orillas de nuestra bahía en el pueblo de Regla, con un estenso muelle en todo su frente. Están destinados estos almacenes á conservar en depósito los productos de nuestra agricultura y los artículos y mercancías que el comercio exterior conduce á nuestro puerto los azúcares que en tan sorprendente cantidad entran en nuestra bahía por la vía de cabotage, no ocuparán ya tan considerable espacio en los actuales muelles, y sin sufrir demoras acudirán al que ha construído la nueva empresa quedando desembarazado todo el lugar de que hoy se sirve el movimiento de cabotage, y que puede destinarse á los buques de travesía. Los hacendados en particular y los comerciantes encontrarán una economía que no es de despreciarse en las circunstancias actuales, así por razón del costo de almacenaje, como en el de carga y descarga.

Estas razones dijimos antes de verificarse la suntuosa inauguración de este establecimiento, y lo repetimos ahora con gusto en mérito de su oportunidad, estas razones que esponemos solo de paso, unidas á otras varias, cuya enumeración no creemos necesaria, han sido los motivos del apoyo que nuestras recomendables autoridades han dispensado al proyecto prestando su consentimiento y auencia á una empresa que produce tan valiosas ventajas al comercio, á la agricultura y al público en general, cuyo poderoso influjo continuará sin duda como una nueva prueba de que no

hay una empresa, una obra útil bajo de cualquier aspecto en que no veamos impresa la mano eficaz de nuestras primeras autoridades. Nada marcharía bien; nada obtendría su complemento, sin esta cooperación activa, sin esta intervención ilustrada, equitativa y justa, sin este apoyo noble y decidido.

##### COMPOSICION DE CALLES.

Este ramo sostenido por los fondos de propios de esta ciudad principalmente por lo que produce el arbitrio de la marca de carruages, se ha ocupado sin intermision composiciones y recomposiciones, teniendo que fundar en varios puntos el pavimento de las calles. En el año de 1844, ha realizado los trabajos siguientes:

##### CLOACAS.

La construcción de una nueva en la calle de Acosta en todas sus obras de escavaciones, revestimientos, solería del fondo, sarramentos de sillería y terraplen, con la introducción en ella de todos los caños de desagüe de los edificios. Recompuesto 22 rejas de tragante de cloaca, repuesto en parte 14 marcos de sillería en otros y construído de nuevo diez marcos con sus rejas para el mismo objeto.

(Continuació.)

### REVISTA DE TEATROS.

Digno es de atención y de elogio el celo de los ayuntamientos de Bilbao, Vitoria y San Sebastian en favor de la escena nacional. Conociendo que los rendimientos de aquellas capitales no bastan á sufragar los gastos de una compañía dramática, han concedido *gratis* al empresario don José Farro los teatros de Bilbao, San Sebastian y Vitoria con todos sus enseres, si bien con la condicion de que este ha de formar una compañía de verso y otra de ópera que actúe indistintamente en las tres capitales de las provincias Vascongadas. Mas ha hecho la municipalidad de Vitoria: ha ofrecido 10,000 reales para auxiliar á la empresa. Semejantes rasgos de ilustración y desprendimiento no necesitan de nuestros encomios. Pero sí debemos elogiar al señor de Farro por la actividad y buen deseo con que, sin reparar en los gastos, está formando en la actualidad dos compañías, una lírica y otra dramática, dignas de la ilustración de los vascongados.

Dicen el 18 de Valencia que han llegado á aquella ciudad las señoras doña Carlota, doña Matilde y doña Elisa Villó, y que darán probablemente en aquel teatro algunas representaciones.

### BOLETÍN ESTRANJERO.

Un matrimonio por amor. Un periódico extranjero refiere la siguiente anécdota sobre el matrimonio del general Herrera, actual presidente provisional de Méjico. Hace cuatro años próximamente, dice, que un fabricante mejicano envió un comisionado al Massachussets para atraer á su servicio algunos operarios de las manufacturas de algodón de aquel estado. Nueve muchachas que trabajaban en el establecimiento de Dorchester se dejaron seducir de las ofertas que se las hicieron, partiendo para Méjico. Entre ellas se encontraba Irene Nichols, la cual poco despues de su emigración vino á ser el objeto de las atenciones del general Herrera. Ofrecióla este su mano; pero la jóven no quiso verificar tan brillante union antes de hacer una visita á su familia, que habita en el condado de Kenneber, en el estado de Maine. Irene, entró, en su consecuencia, en los Estados-Unidos, á donde la siguieron frecuentes cartas de Herrera; y despues de una permanencia de algunas semanas bajo el techo paternal, pasó á Nueva-York en el mes de junio último. Allí se encontró con un amigo del general que la aguardaba con poderes de este para llenar todas las formalidades civiles y religiosas del matrimonio; el cual hubiera encontrado graves dificultades en Méjico por pertenecer la jóven esposa á la religión protestante. Concluída la ceremonia, Irene volvió á la patria de su esposo, cerca del cual permanecia ya como unos tres meses, cuando estalló la revolución de Méjico, que, como es sabido: hizo á Herrera presidente provisional abriendo á la afortunada obrera americana el palacio de Motezuma.

La literatura dramática alemana acaba de perder uno sus mas fecundos escritores: el día 28 de enero ha muerto el baron Ernesto de Houwald, de resultas de una apoplejía fulminante: habia nacido en 1778: tenia por consiguiente 67 años de edad. Sus dramas que son muchísimos y notables, pertenecen todos á la escuela fatalista que dominó despues de Schiller y Goethe, y de la cual fué traducido al francés el drama mas terrible y popular *El 24 de enero* composición del famoso Werner.

Suicidios, asesinatos y muertes violentas ocurridas durante el mes de enero de 1845.

(CONCLUSION.)

En Cádiz hacia años que estaba separado un matrimonio, se presentó el marido en casa de su muger mostrándose dispuesto á una reconciliacion: alhagada con tales ideas parece que la muger fué á abrazar al marido, quien aprovechando aquella circunstancia le disparó un pistoletazo. Aun no habia muerto pero se hallaba gravemente herida.

El dia 18 en Huesca fueron agarrotados dos individuos afiliados á una cuadrilla de ladrones.

En Madrid la tarde del 17 dicen hubo un duelo, saliendo levemente herido el provocador y muriendo el contrario á pocos momentos de una herida en la cabeza. El Clamor Público ha desmentido posteriormente este hecho.

Al ser conducidos el dia 20 á Talavera de la Reina dos ladrones convictos y confesos, trataron de huir, pero perseguidos por los guardias civiles que les escoltaban les hicieron fuego, pagando su temeridad y delito y quedando muertos á 200 pasos del camino.

El dia 8 fueron agarrotados en Ciudad-Rodrigo dos vecinos de Moras-Verdes, por haber asesinado á un tio carnal.

Una escolta de infanteria y caballeria conducia el dia 8 30,000 duros á Manresa, y en el término de Surria recibió por sorpresa una descarga de 25 hombres armados, de la que mataron á un soldado é hirieron á tres llevandose los 30,000 duros.

En Madrid á primeros de mes y en la calle de Juanelo, se encontraron dos niños muertos recién nacidos.

Juan Vazquez y Juan Lopez (a) Cartajena, presos en la cárcel de Villa de esta corte suscitaron quimera de la cual salieron heridos mutuamente, pero el primero de tanta gravedad que solo vivió una media hora.

En Reus acechando unos carabineros un contrabando tuvo la desgracia de pasar por aquel sitio sospechoso un hombre: le intimaron por tres veces el quien vive, y no respondiendo fue muerto de un tiro. Era un sordo-mudo.

El dia 12 á dos leguas de Zaragoza, dos hombres salieron á robar una galera; detenida que fue, mandaron bajar á los pasajeros y que se echasen boca á bajo: uno de los ladrones al ir á examinar la galera vió que se habia quedado un pasajero á quien le intimó que bajase, pero este le tiró un tiro con tal acierto que le hizo pedazos la cabeza. El otro ladrón viéndose solo, sacó una pistola asesino á uno de los que se hallaban tendidos y huyó.

El 26 en las inmundaciones de Madrid, una diligencia que venia de Barcelona chocó con un ómnibus que caminaba en direccion opuesta, el mayoral y el zagal saltaron de sus asientos y pasando un rueda por encima del cuerpo de este último, lo dejó muerto en el acto.

Siendo conducido preso el dia 19 el coronel don Cayo Muro, de Ortigosa á Logroño, trató de huir y fue muerto por los que le escoltaban.

El dia 21 fué fusilado en Logroño el general don Martin Zurbano.

En Barcelona se cayeron tres albañiles de un andamio; uno de ellos murió en el acto, los dos restantes quedaron heridos.

De la ciudadela de Valencia se fugaron dos presos que se unieron con Vicente Mir, y habiéndose encontrado con una partida de miliones, al quien vive de estos respondieron con una descarga que les fué contestada con otra, de las que resultaron muerto el Vicente Mir y dos heridos.

En Barcelona bajando por una escalera una mujer con un lio grande de ropa en la cabeza, cayó y quedó muerta en el acto.

El resguardo de Segovia dió alcance á unos contrabandistas cerca de Collado; á acometerles sufrieron á quemaropa una descarga de los contrabandistas, que resultó muerto uno y heridos dos, el uno de bastante gravedad.

En la provincia de Gerona y en el punto llamado casa de Elinas se ha encontrado muerto un ladrón, que despues de una gran lucha fué vencido y muerto por José Juhert, hijo de la casa el padre de este recibió en la escalera de otro ladrón tres heridas de puñal.

Cerca de Manresa y en la casa llamada de Agulló se verificó la muerte del facineroso José Ros (a) Coletó, sorprendido por un jóven de dicha casa quien en la lucha que emprendieron hubiera quedado mal parado á no ser por un mozo de escuadra que estaba en acecho y le tiró un pistolazo.

En Teruel ha habido dos asesinatos: el primero en un soltero que yendo á caballo se le acercó un incógnito y le pasó el costado con una navaja, llevándose el caballo en que montaba. En segundo se verificó en un portal al entrar en su casa la persona atacada.

En el Pobo cerca de Teruel, se halló dentro de la poblacion un niño de cinco meses con la cabeza magullada.

En Sanlúcar de Barrameda fué agarrotado el dia 30 Francisco Javier Marin, acusado de homicidio voluntario.

En Barcelona se decia que en Mataró habia sido atrocemente asesinada por su marido vecino de Argentina, de quien vivia separada, su muger, que trabajaba en una de las fábricas de aquella ciudad.

El celoso D. Casimiro Monier, á quien tanto debe la literatura, y que tan extraordinario impulso ha dado entre nosotros al ramo de librería, no satisfecho con haber establecido, así en Paris como en Madrid, una factoría central de libros donde adquieren circulacion y venta todas las publicaciones españolas y extrangeras, acaba de fundar desde principios de año un periódico quincenal dedicado á la imprenta y á la librería con el título de *Bibliografía de España*. Los adelantos de la literatura en nuestro país exigen una publicacion que hiciese conocer con exactitud dentro y fuera de el las producciones que da á luz la imprenta española, así como las que se publican en castellano en el extranjero; y la *Bibliografía* lo hace, no solo dando razon de su ejecucion material, sino tambien idea de su desempeño literario, para lo cual suele anadir al anuncio de las obras de mas mérito breves indicaciones, que ponen á los lectores en situacion de estimar las bellezas como los defectos de cuanto se imprime. No obstante de haber adoptado el título, quizás algo exclusivo, de *Bibliografía de España*: da tambien á conocer las publicaciones extrangeras mas recientes y de mas interes, comprendiendo cuantas noticias tienen relacion con el importante ramo de imprenta y librería. Esperamos que este periódico, merced á los laudables esfuerzos del Sr. Monier, á su utilidad, á su interes y á la exactitud con que será desempeñado, merecerá ocupar un lugar preferente en las bibliotecas y en los gabinetes de los hombres estudiosos.

VARON PRECLARO: CIUDADANO ILUSTRE: PRINCIPE DE LAS LIBERTADES ESPAÑOLAS.—VIVIO HONRADO PROFESANDO LA VIRTUD, ASI EN EL OSTRACISMO COMO EN LAS SEDUCTORAS REJONES DE LOS PALACIOS: SIEMPRE NOBLE, CANDIDO, MODESTO, SABIO, LEAL Y CORTES.—MURIO POBRE, PERO VENERADO.

El solo nombre de este Español insigne revela una historia fecunda de la época: los hechos políticos mas ó menos gloriosos del siglo se le asociarán irremediabilmente; y nuestros hijos honrarán tambien al hombre, llamado *divino* en los dias memorables de su tribunado, dias de infancia para la jóven España. Gloria al hijo predilecto que ciñó en su frente inmaculada esa corona radiante, no empañada jamás. Honremos su memoria: honrémosla de un modo digno.

Se abre una suscripcion para moldear y publicar un busto en escultura, bajo la direccion del profesor D. Julian Delgrás, que posee los medios necesarios para labrar el traslado con la debida verosimilitud, uno de los cuales es la mascarilla, tomada cuidadosamente de la faz natural.

Cada suscriptor tendrá derecho á un ejemplar vaciado en yeso, mediante el pago anticipado de 40 rs. vn., y otros 40 al tiempo de recibir dicha escultura, que lo será á los dos meses, poco mas ó menos, de verificada la suscripcion. Para los que no sean suscritores se venderá cada busto á 120 rs.

Las personas ó corporaciones, tanto de la capital como de las provincias y del extranjero, que deseen suscribirse, lo verificarán precisamente en esta corte en la librería de D. Ignacio Boix, en donde se es entregará el correspondiente resguardo del importe de la suscripcion ó suscripciones, y en su dia los ejemplares á que tengan derecho, siendo de cuenta y riesgo de los suscritores su conduccion á donde les convenga.

El espresado señor Boix responde del buen cumplimiento del presente compromiso, y en su defecto de la devolucion del importe de las suscripciones que se hayan hecho. Una vez entregados los primeros 40 rs. de la suscripcion, no podrán retirarse si la empresa cumple por su parte con lo ofrecido en este prospecto.

Las suscripciones podrán hacerse por término de dos meses, á principiar desde el dia 20 del corriente febrero de 1845.

La muestra del referido retrato se hallará de manifiesto en la librería del citado señor Boix, calle de carretas núm. 8.

## EL DESAFIO DEL DIABLO

Y

## UN TESTIGO DE BRONCE,

por

DON JOSE ZORRILLA.

Bajo estos dos títulos ha reunido este fecundo escritor en el volumen que se anuncia dos poéticas leyendas religiosas, cuya lectura se hace agradable por sus populares asuntos, por la riqueza de poesía prodigada en su narracion, y por la belleza tipográfica de la edicion en que salen á luz, de las prensas infatigables del señor Boix, cuyas obras ganan cada dia terreno hacia la perfeccion con que presentan las suyas los países mas ilustrados.

Un tomo que se vende á 24 reales rústica en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

## LA RESURRECCION DE UN HOMBRE,

por

D. MIGUEL TENORIO.

Recomiendan altamente este bello poema la pura dición poética en el empleada por su jóven y estudioso autor: sus ricas y brillantes descripciones, y sobre todo el objeto profundamente filosófico que se propone desenvolver en la narracion de su fábula, llevándola á cabo con esquisita precision, elegante jiro y desusada novedad.

Un tomo que se vende á 8 rs. en rústica en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

## TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche, á beneficio de la actriz doña Juana Perez: la comedia nueva, original y en tres actos titulada: LOS HIJOS DE SATANAS O EL DIABLO ANDA EN CANTILLANA. Concluida la comedia se bailará una miscelánea de aires nacionales. Terminando la funcion con la comedia nueva, original, en un acto y en verso, titulada: A LA UNA!!

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche: LOS MARTIRES, ópera seria en cuatro actos.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.